



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 1

- N° 1-

EXPEDIENTE N° 56.452.
COLONIA "GENERAL FRUCTUOSO RIVERA" (DURAZNO).
FRACCION N° 5. SUPERFICIE: 475 HAS. 9.879 MC.
TIPIFICACION: GANADERA. RENTA/06: \$ 163.341.
JUAN GETTINI GUTIERREZ, ARRENDATARIO.
SOLICITUD DE DESLINDE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

1º) Autorizar al colono Juan Gettini Gutiérrez, a deslindar un área de 100 Hás. de la Fracción N° 5 de la Colonia "General Fructuoso Rivera" y su adjudicación en arrendamiento al señor José Pedro Gettini Gutiérrez (Solicitante de Tierra N° 333/06).-----

2º) En caso de que el área deslindada no sea explotada por el señor José Pedro Gettini Gutiérrez, deberá ser reincorporada a la fracción original.-----

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 56.522.
COLONIA "DANIEL FERNANDEZ CRESPO" (SAN JOSE).
FRACCION N° 52. SUPERFICIE: 99 HAS. 2.305 MC.
TIPIFICACION: LECHERA. I.P.: 175. RENTA: \$ 76.513.
ADJUDICACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento con destino a lechería de la fracción N° 52 de la Colonia "Daniel Fernández Crespo".-----

- N° 3 -

EXPEDIENTE N° 56.505.
SEQUIA VERANO – OTOÑO 2006.
PLAN DE COLABORACION CON
LOS COLONOS AFECTADOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

1º) Destinar un monto global de hasta U\$S 15.000 para cada una de las siguientes Regionales: Artigas, Salto, Paysandú, Guichón, Tacuarembó y Cerro Largo.-----

Este apoyo financiero comprenderá exclusivamente a los colonos que no se hayan amparado a la Resolución N° 16 del Acta N° 4795 de 19/4/06.-----

Se concederá un monto de hasta U\$S 1.500 para colonos productores de leche y de hasta U\$S 1.000 para colonos ganaderos que deberá ser destinado exclusivamente



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 2

a la compra de alimento para el ganado, con la finalidad de paliar las consecuencias de la sequía.-----

La tasa de interés será del 3% efectivo anual y el préstamo deberá ser reintegrado en su totalidad el 30 de junio de 2007.-----

Los colonos que cancelen antes del 1° de marzo de 2007 serán exonerados de los intereses.-----

Los colonos beneficiarios deberán cumplir, además, las siguientes condiciones:-----

a) la explotación de la fracción debe constituir el principal ingreso familiar;-----

b) tener residencia permanente en el predio o residencia temporal por motivos fundados y trabajar directamente la fracción;-----

c) no deben mantener deudas vencidas con el Ente ni incurrir en incumplimientos a la Ley N° 11.029;-----

2°) Los créditos serán concedidos por los respectivos Gerentes de Departamento Regional y serán documentados en vales elaborados a tales efectos;-----

3°) Cuando existan razones fundadas, se habilita a los citados jefes el planteamiento de casos excepcionales.-----

Ratificase.-----

- N° 4 -

COLONIA "JUAN GUTIERREZ" (PAYSANDU).
FRACCION N° 38 . SUPERFICIE: 100 HAS.
7.700 M.C. I.P.: 117. TIPIFICACION: GANADERA.
WASHINGTON RUIZ DE ABREU, ARRENDATARIO.
RENTA/06: \$ 42.105. PRESTAMO POR SEQUIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----

Estése a lo dispuesto en la Resolución N° 3 de la presente Acta.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 56.068.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO BERRO" (CANELONES).
FRACCION N° 48. SUPERFICIE: 14 HAS.
TIPIFICACION: LECHERA.
EDISON GUTIERREZ, ARRENDATARIO.
RESCISION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Vuelva informado al 31 de Julio de 2006.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 3

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 52.751.
HORARIO DEL PERSONAL
DEL INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Instruir a la Gerencia General sobre las pautas a seguir respecto al ingreso y/o egreso de los funcionarios del local del Ente en horario laboral, y al lugar habilitado para fumar.-----

2º) Pase al Area de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a efectos de que redacte una propuesta para actualizar el Reglamento del Personal del Ente.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 56.562.
CAMPOS DE RECRIA.
INFORMACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Enterado. Téngase presente.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 50.862.
INMUEBLE N° 584 (FLORIDA).
FRACCION N° 1. SUPERFICIE: 16 HAS.
2.523 M.C. TIPIFICACION:GANADERA.
ESTUDIO DE ADJUDICACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Realizar un sorteo para la adjudicación en arrendamiento de la Fracción N° 1 del Inmueble N° 584 entre los siguientes postulantes: Wilman Hernán Pérez Avero (Solicitante de Tierra N° 974/05), Edison Camejo González (Solicitante de Tierra N° 205/02), Claudia Fierro Reyes (Solicitante de Tierra N° 129/04), Homero Estévez Cabrera (Solicitante de Tierra N° 138/03), José Giménez Bentancor (Solicitante de Tierra N° 260/01), Juan José Fajardo Martínez (Solicitante de Tierra N° 99/03); en el Salón Comunal de MEVIR de la ciudad de Fray Marcos, ante Escribano Público, el día 15 de junio de 2006, a la hora 14:00.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 4

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 55.935.
COLONIA "ESCRIBANO VICTOR LEIS" (CANELONES).
FRACCION N° 1. SUPERFICIE: 21 HAS. 1.766 MC.
I.P.: 106. TIPIFICACION: GRANJERA.
ADJUDICACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Realizar un sorteo para la adjudicación en arrendamiento de la Fracción N° 1 de la Colonia "Escribano Víctor Leis" entre los siguientes postulantes: Aldo Gabriel Barreto Curbelo (Solicitante de Tierra N° 661/04), Ademar Daniel Martínez Núñez (Solicitante de Tierra N° 654/05), Eduardo Moreno Delgado (Solicitante de Tierra N° 660/05) y Edgar Fabián Delgado García (Solicitante de Tierra N° 679/05); en la ciudad de Tala y ante Escribano Público, el día 15 de junio de 2006, a la hora 11.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 56.025.
PLANES DE TRABAJO DE LAS REGIONALES.
PLAN REGIONAL TACUAREMBO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Aprobar el Proyecto de Desarrollo Rural/Sub Proyecto Predial para la Fracción N° 7 de la Colonia "Emiliano Zapata" –cuyo titular es el señor José Mario Britos Moreira- integrado en el Plan de Trabajo de Regional Tacuarembó.-----
2º) Poner en conocimiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca la presente Resolución, en tanto que se solicita el financiamiento de la propuesta a través del "Proyecto Producción Responsable".-----

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 53.323.
OFICINA SECTORIAL DEL SERVICIO CIVIL.
PASES EN COMISION. INFORMACION
GENERAL A REMITIR A LA OFICINA NACIONAL
DE SERVICIO CIVIL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Disponer que el destino del funcionario señor Nilo Quinterio será la Regional San José y el del funcionario señor Jorge Fassani será la Regional Río Negro.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 5

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 56.539.
B.P.S. SOLICITUD DEL I.N.C.DE EXONERACION
PERMANENTE DE PRESENTACION DE DECLARACION
JURADA. PRORROGA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Cúrsese Oficio al Banco de Previsión Social solicitando una prórroga de cuarenta y cinco días para finalizar la entrega de las declaraciones de los padrones rurales propiedad del Ente.-----
Ratíficase.-----

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.574.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratíficase.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.572.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratíficase.-----

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 56.570.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 6

- N° 16 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.
CARPETA N° 205864. LIQUIDACION SUELDO ANUAL
COMPLEMENTARIO DOCTOR ELBIO LOPEZ ROCCA.
SOLICITUD DE INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Pase a informe de la Secretaria de Directorio Doctora María del Rosario Pérez
Quintela.-----

- N° 17 -

GERENTE GENERAL INGENIERO
AGRONOMO MARIO JASO ARRIADA.
TOMA DE POSESION EN EL CARGO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
1º) Establecer que el Ingeniero Agrónomo Mario Gustavo Jaso Arriada tome
posesión del cargo de Gerente General el día 1º de junio de 2006.-----
2º) Pase al Area de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a sus efectos.---
Ratíficase.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS
SEÑORES DIRECTORES

- N° 18 -

COLONIA "INGENIERO AGRONOMO
ENRIQUE UCAR" (RIVERA). VISITA.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que ha efectuado una visita a todas las fracciones de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Enrique Ucar", habiendo llevado consigo la información del censo que le resultó muy útil para el trabajo con los colonos.-----

Estuvo con todos los colonos que ocupan las fracciones de la Colonia, menos con las titulares de las fracciones Nos. 4, señora Marta González y 2, señora Agueda Casal. -----

Se plantearon algunos problemas por parte de los colonos, hay una situación de seca realmente importante en la Colonia, ya constatada por el Ingeniero Domínguez, por tanto se piensa incluirla en el plan de la sequía. También existe el problema de que esta Colonia no tiene planos, tarea que está en el Plan de Trabajo del Departamento de Agrimensura, de manera que hay que atender esta situación en forma prioritaria, porque hay problemas con las áreas y además existe un grave



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 7

problema con los drenajes. Ya le ha planteado a la Ingeniera Agrónoma Stella Bertullo la necesidad de coordinar una reunión para definir el tema, porque no se trata solamente de que vaya el Agrimensor por los planos sino que hay que ver todo lo relacionado con la canalización, ya que hay problemas en torno a la evacuación de agua, con bañados que se están desecando y áreas de campo que se están inundando y, al transformarse los cauces de los canales, se ha producido una erosión muy grave de los terrenos.-----

Asimismo plantea que hay dos asuntos más para resolver en la Colonia, que son el tema de la electrificación y el de MEVIR esto, a su juicio, es fundamental para reactivar la unidad de la Colonia y el desarrollo del trabajo grupal que, está bastante afectado, por tanto cree que esto puede actuar como estímulo para que el colectivo social de la Colonia se reactive.-----

Hay también situaciones de pastoreo que estaban en el censo, nosotros los ratificamos y los colonos lo asumieron. Ahora bien, la gente que tiene pastoreo, si no cuenta con ese recurso no paga la renta y por lo tanto no vive allí y resulta que es toda gente de campo, de modo que se le ha planteado al Jefe Regional que hay que documentar ese ganado en pastoreo. Hay una situación de descapitalización muy fuerte en estos colonos, salvo algunos casos excepcionales.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado.-----

- N° 19 -

ENCUENTRO REGIONAL EN TACUAREMBO.
INFORME.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que el día 30 de los corrientes estuvo presente en el encuentro regional en Tacuarembó, el que contó con la participación de todas las Regionales que estaban convocadas. -----

Además del tratamiento del temario, destaca una presentación de la Mesa de Colonos como una de las experiencias locales que se incluyeron en el orden del día para que trasmitiese.-----

Con relación al futuro se planteó que estos encuentros regionales pudieran hacerse cada dos meses y proponen el próximo encuentro en Guichón para estas mismas Regionales, ya se acordaron los temas a tratar: proceso de selección de aspirantes, pertinencia de la colonización ganadera individual y grupos de aspirantes a fracciones.-----

Estima que hubo en general una buena presentación de los trabajos de las Regionales, se plantearon los proyectos con los cuales se está trabajando, hay una gran expectativa en torno al proyecto de la fracción N° 7 de la Colonia "Emiliano Zapata" que hoy hemos aprobado.-----

Uno de los temas de preocupación es el de la sequía, porque todas las Regionales presentes corresponden a la zona afectada y una conclusión generalizada por parte



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 8

de los técnicos es que el Instituto ha respondido en tiempo a este problema y que el diferimiento del pago del 50% de la renta fue muy bien valorado y ha tenido aceptación entre los colonos. -----

Otro de los temas planteados para incluir en los Planes de Trabajo de las Regionales es la posibilidad de que el Instituto pueda llevar a cabo emprendimientos de reserva forrajera, donde sea el Instituto quien haga la inversión y la orientación y luego lo coloque entre los colonos.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Enterado.-----

- N° 20 -

ENCUENTRO REGIONAL EN FLORIDA.
INFORME.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que el día 30 de los corrientes ha concurrido, conjuntamente con el señor Director Alvaro Ferreira y el Sub-Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal, al encuentro regional realizado en el Núcleo Colónico "Treinta y Tres Orientales", en el que se hicieron presentes las Regionales Canelones, Lavalleja, San José y Florida.-----

La reunión se desarrolló de acuerdo al programa establecido, fue una muy buena reunión. Se trabajó inicialmente en base a una presentación del Plan de Trabajo de cada una de las Regionales, después se trabajó sobre tres casos reales de deudores y posible refinanciación planteado por la Regional Florida para saber cuáles son los criterios del Directorio y luego se profundizó en temas como el del procedimiento para la adjudicación de fracciones. -----

Se generó un muy buen espíritu de trabajo, de amalgamiento de equipo, donde visiblemente se sentían cómodos trabajando en ese ámbito, razón por la cual plantearon que el mismo debía mantenerse y reiterarse. Quedó claro que la próxima vez se llevará a cabo en San José.-----

El Sub-Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal agrega que quedaron en enviar el material para difundirlo en las demás Regionales, porque hubo un intercambio de ideas en torno a lo que significa el desarrollo local, si debe hacerse hacia adentro o si debe ser una cuestión regional que engloba el desarrollo de las Colonias. Estima que es un tema muy interesante para discutir ya que puede haber distintas maneras de enfocarlo.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 9

- N° 21 -

COMISION DE PRESUPUESTO 2007.
REUNION.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que se ha producido la primera reunión de la Comisión de Presupuesto, estuvieron presentes, además de quien informa, el señor Director Alvaro Ferreira, el Sub-Gerente General Mario Irazábal, el Contador Lázaro Gaggero y el Contador Eduardo Costas.-----

Se puso en funcionamiento la elaboración del Presupuesto 2007 y se plantearon los siguientes temas: 1) se acordó que es necesario solicitarle al Ministerio de Economía y Finanzas el Decreto por el cual se otorgan los recursos para el campo de Maldonado, ya que por razones presupuestales se requiere contar con la asignación de recursos, porque hay que prever los pagos y es necesario contar con un documento que acredite que vamos a contar con los recursos; 2) si va a existir en el 2007 un incremento de los recursos humanos: cuántos, cuáles y dónde; 3) se requiere definir el tema de la venta de forestación, en particular el de "La Zulma"; 4) el Contador Costas informa que estuvo revisando los gastos, reforzando algunos rubros incrementándolos en un 5% en relación al 2005-2006 (que eran iguales) y esto implica unos \$ 650.000 adicionales; 5) el Presupuesto 2005 fue equilibrado en términos bastante justos, no hubo excedentes mayores, las economías del 2005 fueron de aproximadamente \$ 4:000.000, pero el incremento de los viáticos consume alrededor de \$ 2:000.000, por lo tanto en ese punto están casi equilibrados; 6) en el tema de la compra de vehículos hay que resolver si se va a ejecutar este año o el año que viene; 7) la compra de informática: en el 2006 están previstos U\$S 147.000, de los cuales U\$S 30.000 se gastaron en el arrendamiento de equipos, U\$S 25.000 en la compra de los PC's y lo que está quedando son cerca de U\$S 90.000, por lo tanto hay que volver a presupuestar bien todo el tema de la licitación de la renovación informática; 8) hay que prever todo lo que tiene que ver con los costos de inversión que se hagan en la infraestructura del campo a colonizar en Salto; 9) si se van a incrementar las provisiones para indemnización por mejoras; 10) reestructura del Ente: en el Presupuesto 2007 debería estar clara la naturaleza jurídica de la relación de los funcionarios y ello merece ser expuesto presupuestalmente; 11) el Directorio tiene que definir su posición en torno al tema de los pasantes Ingenieros Agrónomos, ya que comenzaron su actividad en agosto de 2005 y la pasantía termina en agosto de 2007, si se resolviera incorporarlos -cosa que no es segura ya que no está comprendido en el Presupuesto Nacional la creación de cargos- esto tiene que quedar reflejado en el Presupuesto.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 10

- N° 22 -

FUNCIONARIO JOSE LUIS
MONTERO. PLANTEO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota del funcionario José Luis Montero en la cual plantea su deseo de realizar salidas a las Colonias ya que ello le genera conocimientos de su interés por estar realizando cursos de capacitación en áreas vinculadas con las actividades del Ente.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Téngase presente.-----

- N° 23 -

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO
NEGRO. PLANTEAMIENTO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota de la Junta Departamental de Río Negro en la que se comunica un planteo del Edil señor Washington Cordatti relacionado con el destino del Potrero del Burro.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Enterado.-----

- N° 24 -

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES
DE LECHE. SOLICITUD DE ENTREVISTA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota de la Asociación Nacional de Productores de Leche en la que solicitan una entrevista con el Directorio del Ente.----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----
Téngase presente.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de mayo de 2006

ACTA N° 4800

Pág. 11

- N° 25 -

UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA.
INVITACION.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo
Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota de la Universidad de la Empresa en
la que invitan a la Primera Jornada de Reflexión en la que participarán destacados
panelistas de Uruguay y Argentina.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos): -----

Téngase presente.-----